



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 08-07-2015 02:56:22

Al Contestar Cite Este Nr.:2015IE7073 O 1 Fol:1 Anex:1

MEMORANDO

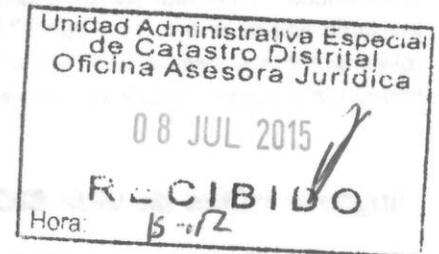
ORIGEN: Origen: Sd:120 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/VILLAMIL M
DESTINO: Destino: OFICINA ASESORA JURÍDICA/GUARIN LOPEZ IRIS JI
ASUNTO: ASUNTO: INFORME SEGUIMIENTO SIDEAP VERIFICACION DE BIENES Y RENTA DE LOS CONTRATISTAS DE LA UAEC
OBS: Obs.: JCM

Referencia: Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".
Decreto 2842 de 2010 (Agosto 5) "Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y se deroga el Decreto 1145 de 2004."
Circular No. 34 de octubre de 2014 "Implementación Aplicativo Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública – SIDEAP-".
Y demás normas aplicables.

Fecha: 08 de julio de 2015

PARA: **Iris Jeaneth Guarín López**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: **José Ignacio León Flórez**
Jefe Oficina de Control Interno (e)



ASUNTO: Informe Seguimiento SIDEAP, verificación de formatos únicos de hoja de vida y declaración de bienes y renta de los contratistas de la UAECD, vigencias 2014 - 2015.

Cordial saludo,

La Oficina de Control Interno en el marco de sus actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Unidad, cuyo objeto es coadyuvar al fortalecimiento del Sistema de Control Interno a partir del análisis de las oportunidades de mejora y/o recomendaciones identificadas y de continuar aportando a la mejora en la UAECD y en Cumplimiento de la Circular 34 de octubre del 2014, expedida por el Departamento Administrativo del Servicio Civil, realizó el seguimiento y la verificación del estado del SIDEAP relacionado con el diligenciamiento de las Hojas de Vida y la Declaración de Bienes y Renta de los contratistas de la Unidad, como resultado de la verificación según selectivo, se generó el presente informe, el cual se remite para su conocimiento y fines que consideren pertinentes.

La OCI aclara que no fue posible realizar la verificación de los soportes físicos (Hojas de Vida y declaración de Bienes y Rentas vigencia 2014 y 2015), con la información reportada por los contratistas en el SIDEAP, debido a la carencia de un usuario de consulta, se resalta que esta oficina se contactó con el administrador del sistema (Departamento Administrativo Del Servicio Civil Distrital) sin obtener respuesta (ver anexo No. 2), por tal motivo la verificación se enfocó a la información que reposa en los archivos físicos (de un universo de 375 contratos, se seleccionaron aleatoriamente 108 carpetas, correspondientes al 28.8%) que contienen los soportes del Formato Único de Hoja de Vida y el formato Único de Bienes y Rentas.

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H



MEMORANDO

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

(AP) Se evidenció en los soportes allegados, que de parte de la Oficina Asesora Jurídica se solicitó el día 16 de marzo de 2015, información referente a la forma como se puede llevar a cabo la verificación de la inclusión de las hojas de vida por parte de los contratistas en el SIDEAP (ver imagen No. 1), no obstante, no se evidenció la solicitud formal (memorando, correo electrónico, etc...) para la creación de un usuario de consulta al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD, con el cual se pueda verificar el diligenciamiento de las Hojas de Vida y la Declaración de Bienes y Rentas, como así también la veracidad de la información reportada por los contratistas de la Unidad, situación que podría conllevar al incumplimiento de lo establecido en el Art. 11, CAPITULO III, Decreto 2842 del 5 de agosto del 2010, que establece: “...La información registrada y su actualización debe ser verificada por el jefe de recursos humanos o de contratos o quienes hagan sus veces...”.

Ingreso HOjas de Vida SIDEAP

Johanán Ardila Torres <jardila@catastrobogota.gov.co>
Para: Jennifer Carolina Gutierrez Gonzalez <jgutierrez@serviciocivil.gov.co>

16 de marzo de 2015, 16:57

Jennifer

Buenas tardes, le escribo pro que tenemos dos inquietudes que requerimos solucionar, si me puede colaborar le agradezco muchísimo:

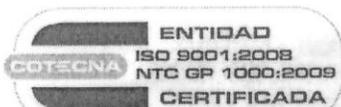
1. ¿Cómo podemos verificar si las personas ingresaron las hojas de vida al aplicativo SIDEAP?
2. ¿Existe algún inconveniente para el ingreso de las hojas de vida ya que varias personas me han manifestado que el usuario y contraseña no lo aceptan por que les genera un mensaje de error que informa que la hoja de vida no ha sido creada en el sistema?

Le agradezco mucho su colaboración

Imagen 1. Correo remitido al administrador del SIDEAP.

(OM) En la carpeta correspondiente al contrato No. 72 de 2014, en el formato único de Hoja de Vida numeral 4 - TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA, el tiempo reportado está diligenciado solo en meses como se puede observar en la imagen a continuación (ver imagen No. 2); acorde con las especificaciones del formato, estos campos deben estar definidos en años y meses acorde con los soportes (Certificaciones Laborales) que el servidor o contratista anexen a la hoja de vida, esta situación podría conllevar al incumplimiento de lo establecido en la Ley 87 de 1993, Art. 2, Literal: (...e) Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros;...) y así mismo lo establecido en el Art. 11, CAPITULO III, Decreto 2842 del 5 de agosto del 2010, que establece: “...La información registrada y su actualización debe ser verificada por el jefe de recursos humanos o de contratos o quienes hagan sus veces...”.

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

09-091-FR-27
V2.1

BOGOTÁ
HUMANANA

MEMORANDO

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Personal Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		11.5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		19
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		2
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA		32.5

FORMA DEL SEVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Imagen 2. Formato único de Hoja de vida – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA.

(OM) En la carpeta correspondiente al contrato No. 86 de 2014, en el formato único de Hoja de Vida numeral 4 - TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA, se observó que el tiempo reportado es igual a 1 año y 5 meses (ver imagen No. 3) y el tiempo total que se evidencia en las certificaciones laborales (ver anexo No. 3) anexas a la carpeta del contrato, es igual a 13 meses y 18 días (ver tabla No. 1), lo cual evidencia una diferencia de tiempo de experiencia del contratista igual a 3 meses y 18 días, con respecto al formato único de Hoja de Vida, situación que conlleva al incumplimiento de lo establecido en la Ley 87 de 1993, Art. 2, Literal: (...e) *Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros;* ...) y así mismo lo establecido en el Art. 11, CAPITULO III, Decreto 2842 del 5 de agosto del 2010, que establece: "...La información registrada y su actualización debe ser verificada por el jefe de recursos humanos o de contratos o quienes hagan sus veces..."

MEMORANDO

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1	5

Imagen 3. Formato único de Hoja de vida – TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA.

Tabla 1. Tiempo total de experiencia.

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			
Empresa / contrato	Fecha de Inicio	Fecha Final	Meses
Contrato 139 de 2013	27/05/2013	26/11/2013	5,18
Contrato 459 de 2012	10/09/2012	09/01/2013	4
Kratos Ingeniería	01/01/2013	31/03/2012	3
DANE Contrato 951 de 2012	04/07/2012	03/08/2012	1
Total meses			13,18

CONCLUSIONES

- No fue posible realizar la verificación de las Hojas de Vida y Certificados de Bienes y Rentas, con la información reportada por los contratistas en el SIDEAP, debido a la carencia de un usuario de consulta, que permita garantizar la veracidad de la información reportada.
- Se evidenció que los Formatos únicos de Hoja de Vida y Bienes y Rentas, reposan en las carpetas de los contratos suscritos con la Unidad, no obstante el proceso de verificación de la información diligenciada por los contratistas en dichos formatos es susceptible a mejoras.
- Los resultados de la revisión documental realizada en este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos, se refieren sólo a los documentos examinados y no se hacen extensibles a otros soportes.

MEMORANDO

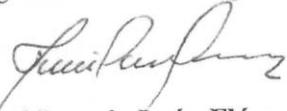
RECOMENDACIONES

- Realizar la solicitud formal (memorando, correo electrónico, etc.) del usuario de consulta al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD, con el cual se pueda verificar el diligenciamiento y actualización de las Hojas de Vida y la Declaración de Bienes y Rentas, como así también la veracidad de la información reportada por los contratistas de la Unidad, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente.
- Realizar la verificación de la información diligenciada en los soportes que reposan en las carpetas de los contratos suscritos con la Unidad, para verificar la oportunidad, confiabilidad y veracidad de la información.
- Documentar las acciones que sean formuladas, teniendo en cuenta las orientaciones establecidas para tal fin en el procedimiento Acciones de Mejora con el código 14-143-PR-84 de 10/06/2014 del Proceso Medición, Análisis y Mejora, del Sistema de Gestión Integrado - SGI disponible en la Intranet en el marco del Proceso “Medición, Análisis y Mejora”.

Los planes de acción que se registren en el ISODOC con base en las acciones preventivas (AP), oportunidades de mejora (OM) y recomendaciones formuladas en este informe serán objeto de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

Agradecemos informar a esta Oficina, a más tardar el lunes 13 de julio de 2015 antes de la 3:00 p.m., mediante memorando o correo electrónico dirigido a jileon@shd.gov.co, avillamil@catastrobogota.gov.co y jmaldonado@catastrobogota.gov.co, sobre la formulación de acciones a implementar, así como su registro en el aplicativo ISODOC-SGI; así mismo se solicita que en los citados correos electrónicos, en caso de no formular las acciones, sean remitidas las respectivas justificaciones indicando cuáles no tendrán acción documentada.

Agradezco la atención prestada.



José Ignacio León Flórez
Jefe Oficina de Control Interno (e)

cc: Gustavo Adolfo Marulanda Morales – Director
Alba Enidia Villamil Muñoz – Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Johann Camilo Maldonado Peña 
Revisó: JILF

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

09-091-FR-27
V2.1

BOGOTÁ
HUMANANA

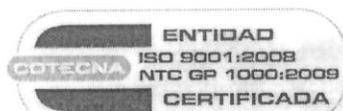
MEMORANDO

Anexos

Anexo No. 1 – Selectivo de carpetas verificadas:

No. CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	NIT- CEDULA	DEPENDENCIA GESTORA	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN
2	JOSE ALEJO ALAGUNA CORDOBA	19.498.758	Subgerencia de Información Física y Jurídica	3-Feb-2014	2-Nov-2014
4	CARLOS ANDRÉS MORENO PÉREZ	79.963.691	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
6	MARTHA JUDITH CABRERA CASTRO	51.629.956	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
8	OSCAR FERNANDO LOPEZ LASPRILLA	79.446.049	Subgerencia de Información Física y Jurídica	3-Feb-2014	2-Nov-2014
10	LUZ STELLA PALMA ZAMUDIO	38.242.883	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
11	RAQUEL AMADO TORRES	52.060.641	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
12	FERNANDO SUAREZ CONTO	80.771.544	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
13	DIEGO FABIAN JIMENEZ MOLINA	79.689.204	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
14	MARIA DE LA CRUZ MURILLO TORRES	51.916.616	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
18	EDGAR GARCIA CARDONA	19.422.751	19-Feb-2014	18-Nov-2014	18-Nov-2014
22	RUBEN DARIO ESCOBAR JARAMILLO	80.374.634	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
23	AXEL JOAQUIN MARTÍNEZ MANCIPE	79.729.806	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	16-Ene-2014	5-Ago-2014
24	MILTON JAVIER OLAYA OLAYA	79.386.232	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
25	CARLOS JULIO BECERRA RODRÍGUEZ	79.408.678	Subgerencia de Información Física y Jurídica	3-Feb-2014	2-Nov-2014
26	EIDA ASTRID CARDENAS BERMUDEZ	51.931.886	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	16-Ene-2014	15-Jul-2014
27	PILAR PATRICIA NORATO ROJAS	23.498.496	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	16-Ene-2014	15-Jul-2014
28	JUAN BAUTISTA GARCIA BECERRA	79.053.499	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	16-Ene-2014	15-Jul-2014
29	MARTHA DEL ROCIO PINILLA FARIAS	21.021.181	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	16-Ene-2014	15-Jul-2014
30	BEATRIZ PARAMO QUEZADA	51.987.968	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	16-Ene-2014	15-Jul-2014
31	LUZ ADRIANA JIMENEZ BELTRÁN	51.745.991	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	16-Ene-2014	15-Jul-2014
32	LOR MINERVA AGUALIMPIA MOSQUERA	51.704.826	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	16-Ene-2014	15-Jul-2014
33	ANDRES LEONARDO CARDENAS APONTE	80.247.589	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	16-Ene-2014	1-Ago-2014
34	ALBERTO ALEJANDRO CAÑARETE CAMACHO	19.491.174	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

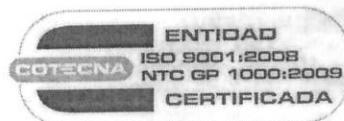
09-091-FR-27
V2.1

BOGOTÁ
HUMANANA

MEMORANDO

36	OMAR EFREN UBAQUE UBAQUE	80.274.212	Gerencia de Información Catastral	3-Feb-2014	3-Dic-2014
37	SANDRA PATRICIA VARGAS LEÓN	51.941.379	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
38	CARLOS JULIO MOLINA ORJUELA	19.190.235	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
40	NATHALIA PALACIOS RAMOS	1.018.428.758	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
41	ELENA DEL PILAR GOMEZ BARAHONA	53.131.994	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
42	EDGAR ALFONSO PEÑUELA ARIAS	93.127.117	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
43	EDNA YANSY LOPEZ MENDEZ	52.073.307	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
44	PABLO ARTURO SALAMANCA ALVARADO	80.193.193	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
45	SANDRA PAOLA MUÑETON BUSA	1.024.461.349	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
46	VICTOR ANDRES PARADA MARTIN	80.056.079	Gerencia de Información Catastral	3-Feb-2014	3-Dic-2014
47	RAUL ALFONSO CORTES MONROY	79.445.851	Subgerencia de Información Física y Jurídica	6-Feb-2014	5-Nov-2014
48	HENRY MUÑOZ AVILA	79.318.985	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
49	IVAN FRANCISCO CABRALES ROJÁS	80.881.025	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
50	VICTOR MANUEL ZAMBRANO PIÑEROS	79.617.096	Subgerencia de Información Física y Jurídica	3-Feb-2014	2-Nov-2014
51	FREDY ALBERTO ACOSTA FRANCO	80.174.954	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
52	LUIS FERNANDO LARA SALINAS	80.295.786	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	16-Ene-2014	15-Jul-2014
53	ORLANDO CRISTANCHO GUERRERO	79.041.062	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	17-Ene-2014	16-Jul-2014
54	YULI PAOLA MARTÍNEZ BELTRÁN	1.018.407.732	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
55	LIZ YORLENY RODRÍGUEZ GÓMEZ	1.018.424.802	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
56	GLADYS STELLA GUTIERREZ CEPEDA	52.102.780	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
57	LUIS FERNANDO AMORTEGUI CAMARGO	80.439.842	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
58	MONICA MARCELA CORTES MONROY	52.435.728	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
59	ANGELA MIREYA BECERRA SALAMANCA	46.451.289	Oficina Asesora Jurídica	17-Ene-2014	16-Jul-2014
62	NURY GONZALEZ AVILA	52.052.663	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

09-091-FR-27
V2.1

BOGOTÁ
HUMANANA

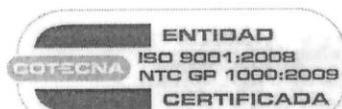


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MAYORÍA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

MEMORANDO

63	HAROL FERNANDO LOZANO RAMIREZ	79.388.917	Subgerencia de Información Física y Jurídica	3-Feb-2014	2-Nov-2014
64	DIANA MARCELA FORERO MONTAÑA (CEDENTE) MAYELIS SOFIA GARAY ESCOBAR (CESIONARIO)	52833193 1022369342	Subgerencia de Información Física y Jurídica	24-Feb-2014	26-Nov-2014
65	BLANCA OLGA MEDINA SANCHEZ	39.611.986	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
66	JUAN DAVID ACOSTA RENGIFO	80.099.418	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
67	JUAN CARLOS PRIETO SANCHEZ	79.363.435	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
68	IVAN AUGUSTO RIVEROS SABOGAL	80.063.423	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Dic-2014
69	CAROLINA PINEDA CASALLAS	52.202.718	Subgerencia de Información Física y Jurídica	10-Feb-2014	9-Nov-2014
70	ANGELICA ALEXANDRA RODRIGUEZ MUSTAFA	52.954.277	Subgerencia de Información Física y Jurídica	3-Feb-2014	2-Nov-2014
72	CESAR IVAN CHITIVA SANCHEZ	1.016.003.608	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
86	AGAPITO CASTRO CASTRO	80.192.761	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
87	NUBIA PATRICIA SALAZAR SOLER	52.111.666	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
88	JENNIFER CARLENE CASTILLO HERNANDEZ	1.032.399.251	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
89	ANDRES ALBERTO ROMERO VALBUENA	79.795.093	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	3-Mar-2014	2-Ago-2014
90	SANDRA JASMIN PINTO HERNÁNDEZ	52.848.902	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	3-Mar-2014	2-Ago-2014
91	JULIE STEPHANIE BARRETO PEÑA	1.019.051.161	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	3-Feb-2014	2-Ago-2014
92	FERNANDO JAVIER NARANJO BARBOSA	79.913.261	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	4-Mar-2014	3-Ago-2014
93	FRANCISCO JOSE LOPEZ DE MESA FLOR	76.330.203	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	3-Mar-2014	2-Ago-2014
94	JORGE ANDRES MONCALEANO FLORIANO	79.748.235	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
95	SERGIO ANDRES ARANGO SOTO	80.173.337	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	3-Feb-2014	2-Ago-2014
102	ANGELA MILENA PINEDA ROJAS	52.853.688	Gerencia de Información Catastral	3-Feb-2014	22-Ene-2015
104	ARMANDO MOLINA MOLINA	80.491.124	Subgerencia Administrativa y Financiera	3-Feb-2014	7-Mar-2015
105	ALFONSO MOLINA OTALORA (CEDENTE) JORGE SANCHEZ NOVA (CESIONARIO)	79471434 79159560	Subgerencia Administrativa y Financiera	3-Feb-2014	28-Feb-2015

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

09-091-FR-27
V2.1

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
FACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

MEMORANDO

106	CARLOS AUGUSTO ENCISO PEREZ	79.605.747	Subgerencia Administrativa y Financiera	3-Feb-2014	17-Feb-2015
107	WILSON ALEXANDER GONZÁLEZ BARRETO	79.838.991	Subgerencia Administrativa y Financiera	3-Feb-2014	17-Feb-2015
108	HEIDY GISEDD TIBQUIRA CASTRO	1.110.472.891	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
109	ARTURO AYALA RINCÓN	80.213.899	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
110	NATALIA ESPERANZA SIERRA DÍAZ	1.026.557.381	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
111	ARELI MERARI MORENO FONSECA	52.748.938	Gerencia de Información Catastral	18-Feb-2014	17-Feb-2015
112	JULIAN RENE CLAVIJO JOYA	79.662.772	Gerencia de Información Catastral	20-Feb-2014	19-Dic-2014
113	YULIHED ANDREA ARIZA CONSUEGRA	1.032.368.645	Subgerencia de Información Física y Jurídica	17-Feb-2014	25-Feb-2015
114	CARLOS ALFONSO GONZALEZ GARZÓN	80.411.683	Gerencia de Gestión Corporativa	6-Feb-2014	31-Dic-2014
115	PAULO MARCELO LÓPEZ PALOMINO	10.290.312	Gerencia de Información Catastral	3-Feb-2014	16-Dic-2014
116	LAURA AMARANTA CARRILLO LEON	53.108.279	Gerencia de Información Catastral	3-Feb-2014	2-Dic-2014
117	NESTOR DAVID CRUZ GARCIA	1.032.392.359	Subgerencia de Información Física y Jurídica	19-Feb-2014	18-Nov-2014
126	ASTRITH TERESA GALLO ALFONSO	46.667.496	Subgerencia de Información Física y Jurídica	3-Feb-2014	2-Nov-2014
155	RUTH MILENA GUZMÁN SUÁREZ	52.381.067	Subgerencia de Información Física y Jurídica	3-Feb-2014	2-May-2015
161	ESPERANZA GALVIS VARÓN	51.609.076	Subgerencia de Información Física y Jurídica	3-Feb-2014	24-Mar-2015
181	ROSA SALCEDO CAMELO	52.781.705	Oficina Asesora Jurídica	18-Jul-2014	17-Feb-2015
190	BEATRIZ PARAMO QUEZADA	51.987.968	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	14-Ago-2014	6-Feb-2015
207	NELSON MOLINA CASALLAS	82.395.298	Gerencia de Información Catastral	1-Sep-2014	2-Mar-2015
216	SANDRA JASMIN PINTO HERNÁNDEZ	52.848.902	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	1-Sep-2014	8-Feb-2015
234	ANDREA DEL PILAR CARRILLO CARREÑO	52.214.520	Subgerencia de Recursos Humanos	12-Sep-2014	6-Feb-2015
270	YOHANA ALEXANDRA CUERVO LAMPREA	52.623.686	Gerencia de Tecnología	2-Dic-2014	1-Jun-2015
275	MARIA CRISTINA PEÑALOSA DE LEAVER	35.458.309	Subgerencia de Recursos Humanos	2-Dic-2014	1-Jun-2015
288	IRINA ZULENA CABRERA SANCHEZ	52.821.102	Subgerencia de Información Económica	17-Dic-2014	16-Jul-2015
1	CARLOS ALFONSO GONZALEZ GARZÓN	80.411.683	Gerencia de Gestión Corporativa	26-Ene-2015	25-Nov-2015

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

09-091-FR-27
V2.1

BOGOTÁ
HUMANANA

MEMORANDO

4	MARIA ALEJANDRA VILLAFRANCA PINEDA	52.979.607	Dirección	12-Feb-2015	11-Ene-2016
8	MARTHA LUCIA BASTO BARRETO	51.904.813	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	3-Mar-2015	2-Oct-2015
18	ANDREA DEL PILAR CARRILLO CARREÑO	52.214.520	Subgerencia de Recursos Humanos	4-Mar-2015	3-Feb-2016
20	LUIS FERNANDO LARA SALINAS	80.295.786	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	4-Mar-2015	18-Sep-2015
21	JOSE ORLANDO CUBILLOS PASTRANA	79.374.861	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	4-Mar-2015	18-Sep-2015
22	BEATRIZ PARAMO QUEZADA	51.987.968	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	4-Mar-2015	3-Oct-2015
23	LUZ ADRIANA JIMENEZ BELTRÁN	51.745.991	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	4-Mar-2015	18-Sep-2015
24	WILLIAM FONSECA APERADOR	79.538.698	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	4-Mar-2015	3-Oct-2015
25	JOSE ARLEY MONTEALEGRE BERMUDEZ	80.750.741	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	5-Mar-2015	19-Sep-2015
26	SORANY FLOREZ GIRALDO	65.813.868	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	4-Mar-2015	3-Oct-2015
31	CLAUDIA PATRICIA CORREDOR PAMPLONA	52.020.394	Gerencia Comercial y de Atención al Usuario	13-Mar-2015	27-Sep-2015
33	PAULO MARCELO LÓPEZ PALOMINO	10.290.312	Gerencia de Información Catastral	17-Mar-2015	16-Feb-2016
37	DIANA ELISA CAMARGO MARTÍNEZ	52.061.713	Gerencia de Tecnología	24-Mar-2015	23-Ene-2016
52	LUIS FERNANDO PARDO SERRANO	80.737.633	Oficina Asesora Jurídica	13-May-2015	12-Feb-2016
127	JAIRO ALFREDO PULIDO MONTAÑEZ	79.572.960	Subgerencia Administrativa y Financiera	5-Jun-2015	4-Mar-2016

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

09-091-FR-27
V2.1

BOGOTÁ
HUMANANA

MEMORANDO

Anexo No. 2 – Solicitud de Información al DASCD:

Hojas de Vida funcionarios y contratistas

3 mensajes

Johann Camilo Maldonado Peña <jmaldonado@catastrobogota.gov.co>
Para: Jennifer Carolina Gutierrez Gonzalez <jgutierrez@serviciocivil.gov.co>

22 de junio de 2015, 15:12

Cordial saludo Ingeniera,

Como te informe telefónicamente, la Oficina de Control Interno de la UAECD, esta llevando a cabo la realización del informe de Seguimiento al SIDEAP por parte de la UAECD con corte a junio 24 de 2015, en este sentido es de vital importancia contar con la información de los funcionarios de planta y contratistas que han pertenecido o actualmente prestan sus servicios a la Unidad.

Gracias por la atención prestada y quedo atento a tus comentarios.

INFORMACIÓN DE USO: INTERNO

Cordialmente:

Johann Camilo Maldonado Peña

Ingeniero de Seguridad Informática

Oficina de Control Interno

UAECD – Catastro Distrital

PBX: (571) 234 7600 Ext. 7079

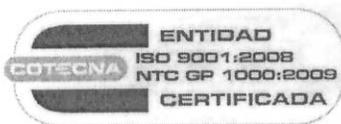
Dirección: Av. Carrera 30 No. 25 – 90, Piso 11

Código Postal 111311

Bogotá – Colombia

<http://www.catastrobogota.gov.co/>

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

MEMORANDO

Johann Camilo Maldonado Peña <jmaldonado@catastrobogota.gov.co>
Para: Jennifer Carolina Gutierrez Gonzalez <jgutierrez@serviciocivil.gov.co>

30 de junio de 2015, 10:25

Cordial saludo Ingeniera Jennifer,

Agradezco me informe si es posible obtener esta información para la realización del informe relacionado con el cumplimiento por parte de la UAECD con los lineamientos establecidos por el SIDEAP.

Gracias por la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

INFORMACIÓN DE USO: INTERNO

Cordialmente:

Johann Camilo Maldonado Peña

Oficina de Control Interno

UAECD – Catastro Distrital

PBX: (571) 234 7600 Ext. 7079

Dirección: Av. Carrera 30 No. 25 – 90, Piso 11

Código Postal 111311

Bogotá – Colombia

<http://www.catastrobogota.gov.co/>

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

09-091-FR-27
V2.1

BOGOTÁ
HUMANANA

MEMORANDO

Johann Camilo Maldonado Peña <jmaldonado@catastrobogota.gov.co>
Para: Jennifer Carolina Gutierrez Gonzalez <jgutierrez@serviciocivil.gov.co>
Cco: jileon@shd.gov.co, Alba Enidia Villamil Muñoz <avillamil@catastrobogota.gov.co>

2 de julio de 2015, 13:15

Cordial saludo Ingeniera,

Agradezco su amable colaboración informándome si es posible obtener la información de los servidores y contratistas de la UAECD que tienen registrada su Hoja de Vida y Formato de Bienes y Rentas en el SIDEAP.

Adicionalmente, la Oficina de Control Interno de la UAECD, solicita a su despacho le sea informado el procedimiento para realizar la solicitud de un usuario de consulta, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2842 de 2010 (Agosto 5) "Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y se deroga el Decreto 1145 de 2004." y la Circular No. 34 de octubre de 2014 "Implementación Aplicativo Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública – SIDEAP".

Gracias por la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

INFORMACIÓN DE USO: INTERNO

Cordialmente:

Johann Camilo Maldonado Peña

Oficina de Control Interno

UAECD – Catastro Distrital

PBX: (571) 234 7600 Ext. 7079

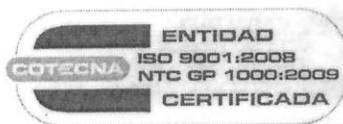
Dirección: Av. Carrera 30 No. 25 – 90, Piso 11

Código Postal 111311

Bogotá – Colombia

<http://www.catastrobogota.gov.co/>

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

BOGOTÁ
HUMANANA

MEMORANDO

Anexo No. 3 - Formato único de Hoja de Vida y Certificaciones laborales:

20

**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA**
 Personal Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

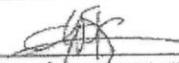
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1	5

5 FIRMA DEL SEVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI _____ NO _____ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS DE EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá D.C. Enero de 2014


 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____ NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: dafp.gov.co

UNIDAD Subgerencia de Recursos Humanos Social SL/PSD
 Res. No. 005 28NOV09 DAFP

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
 Torre A Pisos 11 y 12
 Torre B. Piso 2.
 Código Postal: 111311
 Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
 Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

09-091-FR-27
V2.1





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

MEMORANDO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Unidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital

25

LA UAECD, A TRAVÉS DEL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE SUSCRIBIÓ CON ;
AGAPITO CASTRO CASTRO, C.C 80.192.761, EL SIGUIENTE CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO: TECNICO

especifica

CONTRATO No: 139 de 2013

LABOR A DESARROLLAR: TECNICO

OBJETO: Prestar servicios Técnicos orientados a ejecutar las actividades de campo y oficina, necesarias para la actualización de la información del componente físico y jurídico de los predios del Distrito Capital dentro del "Censo Inmobiliario de Bogotá"

VALOR INICIAL:	\$ 6'132.000.00
VALOR MENSUAL:	\$ 1'533.000.00
ADICION Y PRORROGA	\$ 3'066.000.00
VALOR TOTAL:	\$ 9'198.000.00
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Sels (6) meses o hasta agotar presupuesto lo que primero ocurra
FECHA DE INICIO:	27 de Mayo de 2013
FECHA DE TERMINACION:	26 de Noviembre de 2013
ESTADO ACTUAL:	Vigente

Se expide en Bogotá D.C. a los Quince (15) días del mes de Noviembre del año dos mil trece (2013).

[Handwritten Signature]
FLOR EMILIA HOYOS PEDRAZA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Conmutador: 2347800
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



12-122-FR-04
V1

BOGOTÁ
HUMANANA

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

09-091-FR-27
V2.1

BOGOTÁ
HUMANANA

MEMORANDO

RC

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA (E) DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL

especifica

CERTIFICA

Que AGAPITO CASTRO CASTRO identificado/a con la cédula de ciudadanía N° 80.192.761 de Bogotá, prestó sus servicios en calidad de contratista de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, en virtud del siguiente contrato:

CONTRATO: N° 459 del 10 de septiembre de 2012

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios orientados a ejecutar las actividades técnicas, de campo y oficina, necesarias para la actualización de la información de los componentes físico y jurídico de los predios del Distrito Capital, acorde con la metodología y procedimientos vigentes del proceso CIC.

Valor del contrato: \$4.768.000
Duración del contrato: Cuatro (4) meses
Fecha de inicio: 10 de Septiembre de 2012
Fecha de terminación: 09 de Enero de 2013
Estado actual: Terminado

10/11/13
10/11/13

Se expide en Bogotá, D.C., a los Veintiseis (26) días del mes de Abril de dos mil trece (2013), a solicitud del interesado.


ALBA YANNET SALAMANCA DIMATE

Elaboro: Johana Andía Torres

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B, Piso 2,
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195

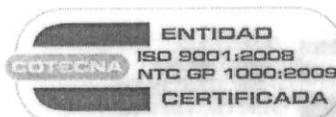


12-122-FR-04
1.4

BOGOTÁ
HUMANANA

Oct. 107 de 2013

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B, Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

09-091-FR-27
V2.1

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

MEMORANDO



Bogotá, D.C. Julio 3 de 2012.

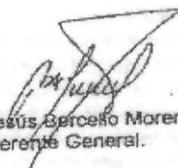
**EL GERENTE GENERAL DE
KRATOS INGENIERIA S.A.S**

HACE CONSTAR

Que el señor **AGAPITO CASTRO CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.192.761** de Bogotá, laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de **Técnico en avalúos y Reconocimiento predial**, realizando labores recolección de datos para diversos peritajes con el Juzgado Cuarto Civil del Circuito. Desde el 1 de Enero de 2012 al 31 de Marzo de 2012, por prestación de servicios con una asignación mensual de \$ 1.500.000.00.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los Tres (3) días del mes de julio del 2012.

Cordialmente:


Jesús Berceño Moreno Rodríguez
Gerente General.

Mail: kratosingenieria@kratos.com.co - Cra 73 B N° 146 F 50 Bq 01 Apto. 802 - Tel: 318 551 27 50 - 2690435

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

09-091-FR-27
V2.1

**BOGOTÁ
HUMANANA**

MEMORANDO



EL DIRECTOR
DE LA DIRECCION TERRITORIAL CENTRAL DEL -DANE-

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) AGAPITO CASTRO CASTRO, identificado con C.C No.80192761, ha prestado sus servicios a esta entidad bajo la siguiente relación de ordenes de prestación de servicios:

→ Contrato No.971 de 2012. Prestación de servicios por parte del contratista, para realizar la recolección de la información durante el operativo de campo para el Censo de Edificaciones - CEED, No. 63 en la II etapa 2012 a realizarse en los meses de Julio y Agosto de 2012..

El contratista prestó el servicio objeto del contrato en el periodo comprendido entre el 04 de julio de 2012 y hasta el 03 de agosto de 2012, con un valor total de contrato por valor de \$ 1.215.446,00.

Obligaciones:

Además de los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, el contratista tendrá las siguientes obligaciones especiales: 1. Asistir y aprobar el curso de entrenamiento, y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el mismo. 2. Encuestar todas las obras que encuentre en los sectores que le haya sido asignado por el supervisor durante el operativo de campo para el Censo de Edificaciones - CEED, No. 63 en la II etapa 2012. 3. Llevar consigo y utilizar el Manual de Recolección y Conceptos Básicos, durante el operativo de campo en aquellos casos en que surjan dudas. 4. Recibir y velar responsablemente por los materiales que para el desarrollo del operativo de campo le suministre el supervisor del grupo. 5. Asistir puntualmente a las reuniones que se acuerden con el supervisor y el coordinador del operativo. 6. Adelantar las correcciones que el supervisor le indique, y regresar a campo cuantas veces sea requerido. 7. Informar al supervisor de campo los problemas que se le presenten para la realización de sus actividades, con el fin de tomar oportunamente los correctivos. 8. No discutir con los entrevistados ni formular preguntas ajenas a las consignadas en el cuestionario. 9. Asegurar la calidad y correcto diligenciamiento de los formularios de la encuesta en los dispositivos móviles de captura - DMC o en los formatos análogos, si así es requerido. 10. Realizar frecuentemente la copia de seguridad de la información capturada en los dispositivos móviles de captura - DMC. 11. Portar los elementos de identificación durante el tiempo que se está realizando el proceso de recolección. 12. Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas. 13. Cuidar los bienes entregados para la ejecución y desarrollo del contrato; así como responder por pérdida o deterioro de los mismos. 14. Devolver los bienes entregados para la ejecución y desarrollo del contrato. 15. Mantener de manera confidencial toda aquella información reservada y legalmente protegida, que sea por ellos conocida con motivo o por ocasión de la celebración y ejecución del presente contrato. 16. Comunicar con oportunidad al coordinador de campo las novedades relacionadas con la falta de acompañamiento en las rutas programadas para la recolección en paralelo. 17. Contar con la disponibilidad de tiempo necesario para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo. 18. Tener un trato respetuoso con la fuente, los contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato. 19. Asistir puntualmente a las reuniones o reintroducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del paralelo se requieran. 20. Cumplir con las cláusulas adicionales que se incorporan al presente contrato. RESULTADO ESPERADO:



- Página 1 de 2

Prosperidad
para todos

Dirección Territorial Central Bogotá QJ 614 No 32-60 Alamos Industrial.
TEL. 5415050 - www.dane.gov.co Bogotá D.C. - Colombia
Nº 696898327

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

09-091-FR-27
V2.1

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

MEMORANDO

29



Continuación Certificación de AGAPITO CASTRO CASTRO

Recolectar la totalidad de la información y cobertura en los sectores cartográficos asignados por el supervisor y/o coordinador del Censo de Edificaciones - CEED, No. 63 en la II etapa 2012 con la calidad y puntualidad de acuerdo a la metodología de la investigación.

Se expide la presente con destino al interesado a los 26 de marzo de 2013.

JORGE FERNANDO REYES PEÑA

UAECD



3er CENSO NACIONAL
AGROPECUARIO
Hay campo para todos
agosto a diciembre de 2013

- Página 2 de 2

Prosperidad
para todos

Dirección Territorial Central Bogotá CIH4G No 52-50 Alamos Industrial
TEL: 5415060 - www.dane.gov.co Bogotá D.C - Colombia
NIT.809990027

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

BOGOTÁ
HUMANANA

